

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Dieciocho Civil del Circuito

RADICADO	05001 40 03-017-2018-00837-01
PROCESO	Verbal de Menor cuantía
DEMANDANTE	Gonzalo Alfredo Palacio Agudelo
DEMANDADO	Tax Súper S.A. y Otros
ASUNTO	Reprograma audiencia

Medellín, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

Conforme lo preceptuado en el artículo 327 del C. G. del Proceso, teniendo en cuenta que por motivos de la PANDAMIA COVID 19, hecho notorio a nivel Mundial (inciso final art. 167 del c.g.p.), no fue posible realizar la audiencia en la fecha anteriormente prevista, nuevamente, se convoca a audiencia de instrucción y juzgamiento para efectos de sustentación de recurso y sentencia que se llevará a cabo el **jueves 27 de agosto de 2020 a las 9:00 a.m.**

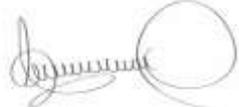
NOTIFÍQUESE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

2

Firmado Por:

<p>JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 070 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 3 de agosto de 2020, a las 8 A.M.</p>  <p>DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA</p>

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e2a15c71a819689320eb2ca780f08786cbf91d1e5bed4ac7e337f88e92e3
1717

Documento generado en 31/07/2020 02:39:24 p.m.